

GRANADA Y ALMERIA

El estratégico y la Alpujarra

El ilustrado periodista granadino don A. Delgado Molina, publica en «El Defensor de Granada» llegado ayer, el notable artículo que reproducimos a continuación:

«El ferrocarril estratégico a la Alpujarra ha sido hasta hoy una de las quimeras, que como sueños irrealizables, ha atormentado la mente de los granadinos. ¡Ahí es nada la construcción de una línea férrea que permita la exportación de las grandes fuentes de riqueza de la región alpujarreña! Todos los granadinos que se sientan tales de corazón han pensado más de una vez en la imperiosa necesidad de convertir en realidad esa quimera que tan provechosa nos sería al reportarnos innumerables e ignorados beneficios. Pero todos los granadinos también, han sido hasta el día víctimas de la indolencia, de la desidia, que caracteriza a las gentes meridionales. Alguna vez que otra han leído los granadinos en los periódicos trabajos que se han ocupado de este asunto; pero siempre han esperado que surja el multimillonario misterioso que nos ofrezca la construcción de dicha vía férrea, sin molestias ni preocupaciones para nosotros; pero como esto, desgraciadamente, no podía suceder pues la hoja del árbol—según nos enseña un antiguo aforismo—no se mueve sin la voluntad de Dios, los años transcurrieron, las generaciones se sucedían y el ferrocarril no se construía.

«Como se iba a construir si nadie, absolutamente nadie, gestionaba su construcción! Véase, pues, como ahora se va a llevar a la práctica, porque ya ha habido quien haga ver en las alturas, que se trata nada menos, que de la salvación de dos regiones hermanas, de dos ciudades, Granada y Almería, cuya falta de vías de comunicación las tiene sumidas en una irritante y lamentable pobreza.

Por despachos telegráficos y por otras informaciones que hemos publicado, conocen los lectores la existencia del movimiento, surgido en Almería, pro estratégico de la Alpujarra.

Después de diferentes actos en la vecina ciudad, que revistieron excepcional importancia, una comisión compuesta por el ex diputado agrario señor Guirao de Revenga, por el catedrático don Manuel Pérez García, por los señores don Manuel García Gómez y don Eduardo Ferrera y presidida por don Andrés Aparicio, marchó a Madrid a hacer las oportunas gestiones para conseguir que el Gobierno se interesara en la construcción del estratégico a la Alpujarra. De las gestiones llevadas a cabo por estos señores en Madrid, vamos a dar a nuestros lectores una breve impresión, por charla sostenida con el presidente de la citada comisión señor Aparicio, que estos días ha visitado a Granada. El señor Aparicio nos manifestó lo siguiente:

«Cuando llegamos a Madrid, lo primero que hicimos fue ponernos al habla con la representación parlamentaria de la provincia de Almería, para lo cual visitamos al señor Silvela que en aquellos días se encontraba en Madrid recién llegado de Africa, acompañado del cual hicimos una visita al Gobierno.

A poco nos enteramos de la existencia de una poderosa compañía compuesta por ingleses y norteamericanos, que se dedica preferentemente a la explotación de las grandes industrias. Esta poderosa compañía tiene el propósito de construir los ferrocarriles directo Madrid Valencia y Requena-Baeza; pero desea acogerse para ello a la ley de protección a las industrias, puesto que la construcción de estos ferrocarriles por la citada compañía, responde a una finalidad industrial; pues pretenden construir grandes hornos y saltos de agua, asimismo desean dedicarse a la explotación mármoles, etc. Si el Gobierno accede a las pretensiones de la citada compañía, construirán, no solamente los ya indicados ferrocarriles, sino también el de Torre del Mar a Zurgena, o sea el estratégico a la Alpujarra.

Este es uno de los procedimientos por el cual se puede llevar a cabo la realización de tal anhelo. Si fracasara, porque el Gobierno no se mostrara propicio a acceder a los deseos de la compañía, entonces se pondrían en práctica otros procedimientos, de los que señalaremos estos dos como de resultados más positivos: una revisión de precios lo más amplia posible y nueva subasta por si hubiera postor y en caso de que esto también fracasara el Gobierno se encargaría por su cuenta de la construcción de dicha vía férrea, puesto que en los presupuestos hay consignada una respetable cantidad de millones para la construcción de los ferrocarriles más urgentes.

El señor Aparicio nos confirmó que las impresiones que hay sobre este particular son muy optimistas; pues en la construcción del ferrocarril a la Alpujarra hay interesadas las más grandes personalidades, incluso la más alta representación del Estado. Todo depende a juicio del señor Aparicio, de que Granada y Almería no se duerman en esta empresa. Por su parte el señor Aparicio ha hecho durante su estancia en nuestra ciudad importantísimas gestiones para la construcción de un comité pro estratégico, habiendo visitado al gobernador, a los representantes de las entidades comerciales y a otros elementos. También se constituirán comités en todos aquellos pueblos que comprenda el trazado del ferrocarril.

El señor Aparicio terminó agradeciendo a la prensa, especialmente a «El Defensor de Granada», el cariño con que ha tomado este asunto. Por nuestra parte, solo nos resta decir que nuestro sueño dorado sería que estas negociaciones fueran coronadas por el éxito más lisonjero, para que el ferrocarril estratégico a la Alpujarra fuera en el plazo más breve una realidad.

A. DELGADO MOLINA

A la memoria de unos héroes

Con este título publica DIARIO DE ALMERIA en su número del día 7 un artículo firmado por Antonio Olmedo, en el que pide adhesiones para reparar un olvido a una injusticia.

En la trayectoria que recorren en estos instantes los asuntos militares, a los que la opinión presta una atención preferente, puesto que, dignísimos jueces actúan

con todo el rigor que el Código de Justicia Militar encierra en su artículo 6.º, con motivo del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla en el año de 1921; o sólo, debe constituir la corrección y el castigo a la negligencia y al delito, sino que, también debe dedicarse preferente atención, al heroísmo y al sacrificio de la vida, en defensa de la Patria y en holocausto del honor nacional.

El señor Olmedo, a quien no conozco y a quien admiro por su noble y leal iniciativa, refiere en

Balneario de Alfaro

Temporada oficial: Desde 1.º Mayo al 30 Septiembre

Estas aguas sulfurosas dan tan excelentes resultados en las enfermedades herpéticas, venéreas y sífilis que se consideran especialmente, pues las curan radicalmente, cicatrizando las úlceras crónicas, curan los catarros vesicales, resuelven los infartos glandulares y viacerales, curan las enfermedades peculiares a los órganos genitourinarios de la mujer, etc.

Baños calientes y fríos, según la prescripción facultativa; también se recomienda beberla como medicina.

El Balneario está situado a 22 kilómetros de Almería, en la carretera de esta ciudad a Puerto Lumbreras, y tiene coche diario a la capital y comunicación con el autocorreo que hace la carrera de Almería a Huércal Overa. La estación del ferrocarril de Benahadux se encuentra a 9 kilómetros. Baños y hospedaje módicos.

PARA INFORMES Y DETALLES
DON SEGUNDO PEÓN
FERRETERIA EL CANDADO, REAL, 9
ALMERIA

su artículo, la forma gloriosa y abnegada en que murió el comandante de la posición de Igueriben don Julio Benítez Benítez, al ser acometida por la barbarie rifeña. Cuento el señor Olmedo con mi adhesión y cooperación, aunque modesta, pero nacida del alma, en memoria de un héroe.

Después de las iniciativas que puedan surgir, quizás más fáciles y sobre todo más autorizadas, creo que además del homenaje nacional, a quien con tal sacrificio, se hizo acreedor, y al cual me asocio con un modesto óbolo en nombre del Ayuntamiento que presido; debería exigirse en una de las aulas de todas las Academias Militares, una lápida en que con letras de oro y rojo, se inscriba el nombre de don Julio Benítez Benítez, su graduación, Regimiento a que pertenecía, posición en que murió, días y años y el telegrama: «Los de Igueriben mueren, pero no se rinden. Tengo doce disparos de cesión. Cuéntenlos, y cuando oigan el último, hagan fuego sobre la posición, pues estamos revueltos con los moros».

«Cuanto no aprenderán los alumnos de todas las armas, para el cumplimiento de sus deberes militares del mañana, cuando diariamente y mientras cursan sus estudios, lean dicha inscripción?

«No será un acicate que les impulse en los momentos de peligro y de responsabilidad para con la Patria, el recuerdo del héroe de Igueriben?

Seguramente que sí, y sus razones leen de entusiasmo y de ardor bélico, disueltos al sacrificio, antes que inferir un nuevo agravio al arma a que pertenecían.

España debe acudir a este llamamiento en acto de justicia y demostrar que lo mismo que ve con satisfacción la depuración de las responsabilidades, también está pronta a rendir cumplido homenaje a los que cumplieron con sus deberes militares y entregaron su vida en sacrificio de los mismos.

¡Llor a los héroes!

J. Prats

Escullar 9 4-923.

De Hacienda

Registros fiscales

La Administración de Contribuciones publica una relación de los registros fiscales aprobados hasta el día 31 de octubre de 1922, comprensiva de los pueblos de Benizalón, Bentarique, Felix, Fondón, Roquetas, Viator, Benimar, Olula de Castro y Pechina.

Copias de presupuestos

La Administración de Contribuciones publica una circular interesando a los Ayuntamientos de la provincia que tengan en cuenta lo que dispone el artículo 18 de la ley reguladora de la contribución sobre utilidades de la riqueza nobiliaria, de 22 de septiembre de 1922 que les obliga a remitir a dicha dependencia, dentro de primer mes de cada año económico, e pia literal de los presupuestos de gastos, en lo que se refiere a los haberes,

sueldos y gratificaciones asignados a sus empleados activos y pasivos.

Conminación

Se ha dictado una circular, por la Administración de Contribuciones, previniendo a los Ayuntamientos de la provincia que si para el día 20 del actual no han remitido los repartos de la contribución por rústica y urbana, se propondrá al señor delegado la imposición de las multas reglamentarias.

De Sociedad

Procedente de Guadix, ha llegado a esta capital el conocido otorgado don Carlos Mora.

Ha venido de Abia el ilustrado abogado don Juan Bueso.

Se encuentra en Almería el rico rico propietario de Sevilla don Juan Godoy.

De Lucainena y Huércal Overa, respectivamente, han llegado los propietarios don Antonio Velasco Rubio y don Luis Gutiérrez Medina.

Ha marchado a Berja el diputado provincial don Miguel Pardo Robles, nuestro querido amigo.

Sensible desgracia

En la mina denominada «Encantada», situada en el Barranco del Chaparral, término municipal de Cuevas, ha ocurrido un lamentable incidente que ha costado la vida a un infeliz obrero.

Cuando se encontraba dedicado a su trabajo en dicha mina el obrero Francisco Pérez Reyes, de veinte años de edad, vecino de Cuevas, se desprendió un bloque de piedra como de unos mil kilogramos de peso, cayendo sobre el trabajador, que resultó muerto en el acto.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso se procedió al levantamiento del cadáver y a la instrucción de las oportunas diligencias.

La sensible desgracia ha causado muy penosa impresión en la barriada de los Lobos en cuyas proximidades está situada la mina «Encantada».

Servicios de la Guardia municipal

Por el inspector jefe de la Guardia municipal señor Villagas Murcia, fueron multados en el día de ayer los vendedores del Mercado público Francisco García, Diego López, Joaquín Peña, Francisco Guerrero y Pedro Roperio.

Las multas impuestas fueron de dos pesetas por infringir las Ordenanzas municipales.

De seguir por el camino emprendido por el señor inspector, los vendedores del

mercado cumplirán rigurosamente con las Ordenanzas siendo esto una garantía por el pueblo.

Ayer ingresó en el arresto municipal, Miguel Ruiz Gallar, cochero de oficio y domiciliado en la Plaza del Pino. Este que se encontraba en completo estado de embriaguez insultó y trató de agredir a los guardias municipales números 18 y 32, porque éstos hubieron de llamarle la atención por la excesiva velocidad que llevaba el carruaje que él guiaba.

El Ruiz Gallar ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción del distrito de la Audiencia.

El cabo de la Guardia municipal número 1 ha denunciado el carro de la limpieza pública, del cual es propietario don Francisco Paniagua, por no llevar los cubiertos que se determinan en las Ordenanzas Municipales.

En la calle de Murcia fue mordido por un perro Pedro Martínez López, que fue curado en la Casa de Socorro, don dese le apareció una herida en la región poplitea de la pierna izquierda, siendo el pronóstico reservado.

La Guardia municipal condujo el perro al Parque para su observación.

El can es propiedad de José Pérez, domiciliado en la huerta de la calle de Murcia.

Vapores «Gironella»

El vapor TIRSO saldrá el 13 del corriente para Barcelona.

Seguirá el vapor RAMÓN, el día 15 del corriente.

Para más informes, su con signatario, Alfredo Rodríguez, Caraca, 5.—ALMERIA

Vida municipal

Cochero detenido

Por el inspector de la Guardia municipal fué ayer detenido el cochero Miguel Ruiz Gallar, por haber injuriado a los agentes municipales al amonestarle con motivo de realizar hechos reprobables.

Excepción sobrevenida

La autoridad militar interesada de la Alcaldía se designa un regidor síndico para que comparezca el día 12 del actual a formar parte del Tribunal que ha de ver y fallar el expediente de excepción sobrevenida del mozo Ignacio Montoya Navarro.

Fecha de posesión

La Alcaldía ha oficiado a doña María del Amparo Real para que manifieste la fecha en que tomó posesión de la primera escuela de párvulos de esta capital.

Ante el juez

El alcalde ha puesto a disposición del juez de Instrucción de la Audiencia, al cochero Miguel Ruiz Gallar, por injuriar a los guardias municipales.

Crónica de Tribunales

Los juicios orales de ayer

De los señalados en la primera, fué suspendido el de hurto, viéndose el seguido por escándalo público.

En la segunda, tuvo lugar otro de hurto, quedando como el anterior, visto y concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del Juzgado de Alcañal por hurto contra Pablo Navarro. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Villas pesa.

Causa del mismo Juzgado por disparo contra Luis López y otros.

Abogado, señor Romero;

ABRIL

12

L. nueva el 17

JUEVES

S. Constantino, ob.

103 Semana 15 263

procurador, señor Pérez. Sección segunda.—Causa del Juzgado de Puchena contra Cristóbal Lorenzo por disparo y lesiones.

Abogado, señor López; procurador, señor Roda.

Sentencia

El Tribunal de Derecho de la sección primera la ha dictado en la causa seguida contra Alberto García Cortés, imponiéndole la pena de diez meses de prisión correccional.

Al reseñar la vista a que esta causa se refiere, felicitamos por estricta justicia al señor González Matallana, por su elocuente fuera de todo elogio y por los aciertos de defensa, y hoy que como cemos la sentencia que acredita el triunfo de nuestro buen amigo, le felicitamos sin reservas por su brillante actuación.

Con las formalidades de costumbre se posesionó ayer de su cargo de abogado fiscal, ante el pleno de la Audiencia, el señor Espinar Terry, a cuyo funcionario saludamos.

Sucesos del día

Carrero mal educado

El practicante don Antonio Herrera García, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que cuando iba guiando un coche de su propiedad por el Malecón de la Rambla del Obispo Orce, llevando su derecha, se echó sobre el carruaje un carro que marchaba en dirección contraria abandonado por su conductor, ocasionando algunos desperfectos al coche del señor Herrera.

Al llamar la atención al carrero fué insultado el señor Herrera por éste, y mucho más cuando se acercó al carro para ver el número del mismo, que es el 56, de la matrícula de Almería.

Será preciso que por las autoridades se impongan severos correctivos a los conductores de vehículos que de esa manera desatienden su obligación y por añadidura insultan a las personas a quienes ocasionan algún daño.



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIÑASE EN FARMACIAS Y ORTOFARMAS

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer han resultado premiados los números siguientes:

- Primer premio, número **24.475**
- en Jerez. Segundo premio, número **32.528**
- en Barcelona. Tercer premio, número **6.107**
- en Cazalla de la Sierra. Cuarto premio, número **426**
- en Zaragoza. Quintos premios, números **22153-9374-19733-28972-35888-6248-7402-20195-21315-29372.**

Visitas al presidente

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas recibió hoy en su despacho oficial, la visita del ex ministro don José Maestre.

También conferenció con el señor García Prieto, el señor conde de Sagasta, presidente del Consejo de Estado.

Este convino con el presidente, que el viernes próximo tomará posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, cargo para el que se le designó recientemente, en sustitución del señor Villanueva.

Los periodistas en la Presidencia

Como de costumbre, hoy recibió a los periodistas en su despacho oficial, el jefe del Gobierno, señor García Prieto, quien manifestó a los reporteros que los reyes seguían sin novedad en Sevilla.

Añadió que había estado en palacio cumplimentando a la reina doña Cristina y que no tenía noticias interesantes que comunicarles.

Alcalá Zamora a Sevilla

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora marchó esta mañana a Sevilla para acompañar a los reyes en las fiestas que han de celebrarse el día trece.

La marcha de Silvela

Esta noche en el exprés de Andalucía marchará a Málaga el alto comisario de España en Marruecos don Luis Silvela.

En dicho puerto embarcará con rumbo a Ceuta.

Habilitación de notario

El presidente del Consejo de ministros, señor García Prieto, ha firmado una real orden dirigida al ministro de Gracia y Justicia recordando le que se encuentra vigente la real orden que firmó siendo otra vez presidente sobre habilitación de notarios para fines electorales.

Este decreto fué aplicado por el señor Maura en el año de 1919 y por el señor Dato en 1920.

Los candidatos por Madrid

Interrogado el ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, acerca de la candidatura para diputados a Cortes por Madrid, manifestó que no está ultimada todavía, pero que probablemente quedará hoy.

El Gobierno presentará cuatro candidatos, uno por cada fracción representada en el Gobierno.

Los restantes puestos los deja para las oposiciones. El duque de Almodóvar terminó su charla con los periodistas manifestándoles que le había visitado el capitán general de Baleares.

Peticiones al Gobierno

El subsecretario de Hacienda ha manifestado a los periodistas que el Gobierno

está recibiendo constantemente excitaciones de las Cámaras de Comercio y asociaciones mercantiles para que se dicten medidas que atenúen los rigores de las responsabilidades fiscales por la aplicación de las nuevas leyes tributarias, especialmente la de utilidades e Industrial.

Añadió que el ministro está preparando un decreto salvando esas dificultades para los casos en que se trate de un error de los contribuyentes, o se otorgarán mayores facultades al Tribunal gubernativo para la condonación de multas, cuando se trate de responsabilidad por posibles errores de la Administración.

Los interesados tienen expedito el camino de las reclamaciones reglamentarias habiendo ordenado el ministro que se despachen con toda rapidéz, para evitar perjuicios.

El decreto encierra una novedad inspirada en las legislaciones modernas y que se encamina a salvar la existencia del contribuyente, en caso de responsabilidad fiscal que comprometiese gravemente su economía privada.

Aunque el proyecto no roza la ley electoral inspirándose en elevados propósitos, el Gobierno no ha querido adelantar su sanción y espera que la opinión se mantenga, bien entendido que por tratarse de medidas de benevolencia para los contribuyentes de buena fe, se acrecentará la severidad con aquellos contribuyentes reacios o recalcitrantes, entendiendo en los fraudes la Hacienda, pues estos tienen tanta o mayor gravedad entre los particulares, ya que unos y otros acusan verosimilitud natural penal.

Dicho decreto está relacionado con otro que se prepara sobre inspección y participación de multas.

Visita al señor Alba

El ministro de Estado, señor Alba, ha recibido hoy en su despacho del Ministerio, la visita del sobrino del Raisuni, Mustafá que iba acompañado del señor Echevarrieta.

Accidente en el Ministerio del Trabajo

En el Ministerio del Trabajo ocurrió esta mañana un accidente a un caballero llamado don Víctor Sensola, que había acudido a gestionar algunos asuntos particulares. Intentó tomar el ascensor en el tercer piso, sin advertir que estaba abajo al hechar el pie adelante cayó por el hueco contra el techo del ascensor.

Fué rápidamente auxiliado y llevado a la Casa de Socorro donde se le apreciaron diversas heridas graves, siendo trasladado después a su domicilio.

El arresto a los generales

Le ha sido comunicado oficialmente al general Sánchez Ortega la sentencia del Supremo condenándole a un mes de arresto.

Se supone que también se le había notificado igualmente al comandante general de Melilla para que a su vez lo

haga a los generales Aldave y Echagüe.

Trátase de convocar a los generales arrestados para que pidan la anulación del castigo, pues en este caso el Supremo acogiera la petición con benevolencia.

Derivaciones de responsabilidades por la falta de socorro a Monte Arruit

Es objeto de grandes comentarios el propósito que se le atribuye al Consejo Supremo de Guerra de estudiar el acta suscrita en Melilla por los generales que reconocieron la imposibilidad de acudir en socorro de la posición de Monte Arruit en los días del desastre.

Este estudio se hará después que se sentencie el procedimiento que hoy se sigue contra el general Navarro.

Los generales que firmaron el acta, declaraban en ella que están exentos de responsabilidad.

De haber alguna, corresponde al general Berenguer puesto que los acuerdos que se adoptaron en el acta fueron en virtud de noticias facilitadas por el entonces alto comisario, general don Damaso Berenguer.

Causa contra un capitán

Dentro de pocos días examinará el Supremo la causa que se sigue contra el capitán señor Amador por responsabilidad contraída en el desastre.

Sentencia en pie

No se han confirmado los optimismos que se tenían respecto a que el Supremo comutaría la pena de muer

te impuesta al paisano Diego Alvarez autor de la muerte de un guardia civil, por la de prisión perpetua.

El Tribunal Supremo ha ratificado la sentencia aunque ha indicado al Gobierno la conveniencia de la comutación.

Indalecio Prieto recibe adhesiones, a un discurso del Ateneo

El documento que ayer fué redactado por un considerable grupo de ateístas en el cual subcribían el discurso de don Indalecio Prieto, si que recogiendo nuevas firmas.

Hoy el elemento obrero se ha adherido al discurso del ex diputado socialista.

Un grupo de socios del Ateneo pretenden convertirlo en un plebiscito haciendo una campaña extensiva a las Universidades y Dasas del Pueblo.

Periódico denunciado

Hoy ha sido denunciado el diario «El Socialista» por la publicación de un artículo en el que se hacen comentarios a los asuntos que constan tuyen la actualidad política.

El discurso de Prieto

Es objeto de generales y apasionados comentarios la conferencia dada por el batallador ex diputado socialista don Indalecio Prieto.

De viaje hacia Marruecos

Anoche marcharon a África el alto comisario señor Silvela, el general Castro Girona y los moros notables de Tetuán que se encontraban en Madrid.

Estos han dirigido una carta a la prensa, en la que testimonian su salud al magnánimo pueblo español, dándole grandes elogios.

Alhucemas y Castro Girona

Han celebrado una extensa conferencia el presidente del Consejo de ministros y el general jefe del gabinete militar del alto comisario señor Castro Girona.

Lucha electoral

Los partidos políticos actúan sus propagandas electorales.

Se comenta que el Gobierno no se haya limitado a presentarse en su candidatura oficial por Madrid cuatro candidaturas solamente.

De la candidatura presentada por el partido republicano, ha retirado su nombre don Horacio Echevarrieta. También niegase a luchar en la próxima contienda el candidato antidinástico señor Menéndez Pallares.

Accidente en el aeródromo de Tetuán

Del aeródromo de Tetuán, salieron esta mañana a las ocho, con dirección a Sevilla para asistir a la fiesta de la aviación militar, dos aparatos pilotados por el capitán Saenz uno y por el suboficial de infantería Bono el otro.

Los aparatos se elevaron en medio de un fortísimo aguacero, desapareciendo en el horizonte con toda normalidad.

Después elevose otro aparato pilotado por el comandante de ingenieros Palaños, llevando como observador el capitán de Estado Mayor don Agustín Penamaría.

Próximamente desde una altura de 25 metros, al pasar por las casetas del aeródromo, el aparato perdió brusca mente la velocidad y barriendo dió una vuelta de campana, estrellándose en el suelo.

Los aviadores perdieron la vida en el accidente.

El avión quedó convertido en un montón de astillas.

En el pabellón del aeródromo se colocaron los cadáveres de los pilotos, ante los cuales desfilaron numerosos compañeros y todo el personal del servicio de aviación.

MEJORA IMPORTANTE

Nuevo servicio de automóviles

Por el gobernador civil ha sido autorizada la sociedad Automóviles Ibarra, que ya tiene establecido el servicio de viajeros desde Berja a esta capital, para implantar un nuevo servicio, que hoy que dará inaugurado, desde Almería al paraje conocido por Posada de los Calvos, pasando por Benahaduz, Gádor, Alhama, Iñar, Instinción y Rágol.

Con este nuevo servicio se beneficiará a extraordinariamente, además de los indios pueblos, los de Canjáyar, Ghanes y todos los del río Andarax, pues los vecinos que utilicen este servicio pueden venir a Almería a despachar sus asuntos y

regresar en el mismo día a sus domicilios.

Nos congratulamos de que ya que, por desdicha, hay tantos pueblos en esta provincia que carecen de carreteras y caminos, tengan por lo menos esta clase de facilidades que aminoren las molestias que vienen sufriendo cuantos tienen que venir a la capital.

El conflicto de Serón

El conflicto suscitado en Serón entre los mineros y el representante de la compañía que explota aquellas minas, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, sigue en igual estado por no haberse recibido aún respuesta al telegrama dirigido a Londres por el ingeniero señor Rousell.

Este ha marchado a Serón en la madrugada de ayer.

En el mismo tren salieron para su destino los mineros que vinieron a esta capital para visitar al gobernador.

Instalación eléctrica

Don Miguel García Fernández, vecino de esta capital, ha presentado un escrito en el Gobierno Civil, solicitando autorización para instalar un motor eléctrico para la elevación de aguas, destinada a riegos, en las fincas que dicho señor posee en el término municipal de Nijar.

Del Gobierno civil

Exposición de reparos

En el Ayuntamiento de Nacimiento, se halla expuesto al público para oír reclamaciones por espacio de ochodías, el reparto de contribución territorial para el año económico de 1923-24.

—En el de Benahaduz, se han expuesto con igual objeto los repartos de Cédulas personales, industrial, rústica y urbana.

APREMIO

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha dictado providencia de apremio contra los siguientes deudores por el concepto de derechos reales: don Francisco Fernández Navarro, don Miguel González Masas, don Antonio Martín Campoy, don Juan Martínez Navarro, don Andrés Portuño Posce, doña Catalina Pérez G. Rodríguez y don Francisco Pérez López.

Vida religiosa

Santoral y cultos

Día 12, jueves.—De Feria. (Simp).

Nuestra Señora del Rosario.—Ss. Zenon, obs.; Vic. or. mr.

La misa y oficio divino es de la presente feria con rito simple y color blanco.

Jubileo de las cuarenta horas: Hoy y mañana en la parroquia de San Sebastián.

Jueves Eucarísticos.—En la parroquia de San Pedro, a las 8 de la mañana, misa solemne de comunión para la Asociación, exponiéndose al final a S. D. M. y se dará la bendición con las preces y cánticos de costumbre.

Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias a todo de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

Pelotarismo

En el Frontón Vizcaino y con animación extraordinaria, se celebró un partido de pelota por los hermanos Rodríguez (M. y C.), de Alhama, contra Casas y Cabazón, de Almería.

Este partido estaba anunciado con los nombres de Rodríguez y Muñoz en contra de los ya mencionados de Almería, no

A los ciegos y enfermos de los ojos

«Ser ciegos, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciega desde hacia cinco años, me decías que mi enfermedad era incurable; al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 18, en Valencia, me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansé de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos.—» ALBA. PRAKOCHE, viuda del general Albat, Navarreteverter, letras VE, en Valencia.

El oculista americano en Almería

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el famoso oculista americano establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 18, coincide en todas partes por los muchos ciegos a quienes ha dado vista y por sus muchas curaciones obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, habiendo dado la vista a más de 500 ciegos, cuyos plácemes y elogios están insertados en la prensa valenciana. De pase por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, dará siete días de consulta en el Hotel Continental en Almería.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este famoso oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitis con áceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista podrán consultarle por escrito.

Dará consultas de diez a una y de tres a seis en el Hotel Continental, los días viernes 13, 14, 15, 16, 17, 18 y jueves 19 inclusive.

Cantabria

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Marítimos-Incendios

MADRID

Delegado para Almería y su provincia:

ENRIQUE GARÍN LÓPEZ

Carmelo, 2

¡PARRALEROS!

APROVECHAR LA OCASIÓN

Barriles de pino de Oporto, clase superior, con serrín inmejorable, a tres pesetas veinticinco céntimos.

Para informes: Joaquín Martínez Lázaro, calle del Cepero, núm. 17

Curación de las hernias

Interesa saber: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estuvo en Almería en el HOTEL SIMON únicamente el día 20 de abril y recibió a todos cuantos herniados quisieron hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos le piden, infinidad de eminencias médicas les prescriben, como muchos son tan bien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiene que dinero no debe nunca nadie comprar bragas ni bandajes de clase ninguna sin antes ver al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Audió siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estuvo en Almería y en el Hotel Simon únicamente el día 20 de abril.

NOTAS: Estará también en Lora el día 18 en el Hotel Comercio; en Baza el día 19, en el Hotel La Grandina; en Granada el día 21, en el Hotel Comercio, y en Granada, el día 22, en el Hotel Suizo.

PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa o que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado al no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los Hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

El niño que usted cría, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes a criarlo con GLAXO y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarzadas y convalecientes.



Pídase en farmacias y tiendas de comestibles

Importadores exclusivos: **Sebastián Zauler y Compañía. Montera, 18, MADRID**

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, plaza de San Domingo; Gervasio Lomas, Paseo del Príncipe, núm. 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 37; Eugenio Burto, Granada, 85; Indalecio Palenzuela, Ricardo, 3; José Toro García, Santo Cristo, 7, y otras.

verificándolo el citado Muñoz por causas que desconocemos.

El partido dió comienzo a las 5:10, estipulándose que el saque sería a bote, en contra de la costumbre que rige en dicho Frontón, dando ello lugar a que varios energúmenos hicieran «gal» de su buen timbre de voz, ocasionándose pequeños incidentes que fueron solventados gracias a la intervención de varios pelotaris.

A mitad del partido se convino, de acuerdo con los jugadores, de que el saque fuera libre, efectuándose así, desde entonces. Hasta los 40 tantos se vio a los alhameños que se pretaban de firmemente especialmente Rodríguez (M), que marcó tantos de verdad como maestro por lo que obtuvo el aplauso de la concurrencia.

Rodríguez (C) también hizo lo «suyo» dando buenos «machetazos», pero sin llegar a precisar juego.

Cabezón estuvo muy bien, sobre todo desde la mitad de la jugada demostró sus buenos de neos.

A Casas le ocurrió lo que a Cabezón, pero desde los últimos treinta tantos, cuando los contrarios les llevaban hasta quince.

«Porqué, señor es Casas y Cabezón, ese esfuerzo en tal ocasión y no desiste el principio? Para ganar, no es ese el procedimiento.

El partido terminó haciendo sesenta tantos los de Alhama por cincuenta y siete los de Almería.

P.

De interés general

El industrial don Emilio Ortiz ha adquirido la máquina de amolar cuochillas para afeitar, que ha estado expuesta al público varios días frente al «Lyon D'Or».

La adquisición de este aparato con objeto de utilizarlo en Almería, ha venido a favorecer extraordinariamente al público, en sus intereses, pues por unos céntimos pueden tener cuantos los deseen, perfectamente lista su máquina de afeitar.

Para toda clase de encargos dirigirse a don Emilio Ortiz, calle de Reyes Católicos, número 5.

Particular

Se admiten huéspedes en casa particular.

Rambal de Alfareros, 17-duplido.

Lotería

Jugada extraordinaria para el 11 de mayo de 1923

3.000.000 de pesetas

Si queréis que os toque el premio mayor de 3.000.000 de pesetas para el día 11 de mayo, jugar en los números 2.726 de la Lotería de la Muñeca; 5.144 de la Lotería del número 4; 11.448 de la Lotería del Rostrico; 17.234 de la Lotería del número 3, que se dan participaciones en el kiosco de Antonio Segura, situado frente al Mercado.

Aviso al público

Se componen y afinan pianos, autopianos, armoniums, fonógrafos y demás instrumentos.

Para informes: Tiendas, 28, Almería.

Vinos

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explotaciones de Gérgal, de uva pura, se venden en casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.

Calle de Majadores núm. 25.

SE VENDE

o traspasa un establecimiento de comestibles, situado en sitio céntrico, por lo po der atenderlo su dueña.

Informarán en esta Administración.

Noticias generales

En esta época de lucha

por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Venta

Se vende una barbería, en la calle de Murcia. Darán razón, calle de la Paz, número cuatro.

Se vende

un piano marca Erard, número ocho.

Darán razón en esta Administración.

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Olorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos.

Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jiennense.—Jaén.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Alcalde Muñoz, 8.—Almería

Diatermia

Potente instalación de DIATERMIA, de la casa Koch y Stenzel de Dresden (Alemania), acaba de ser montada, en el Consultorio de la Divina Infantita del doctor Hernández, Granada, 27, Almería.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse de los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIBA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.)

Plaza de Benedito o (antes de los Olmos) número 1 duplicado.

Rodríguez Boti

Asistencia a partos

Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5

Gran fábrica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

Almedina, 9, Almería.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Terriza, número 15.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid

Vías urinarias y sífilis

HINTEL INGLÉS

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedad)

Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores)

Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquisimos bollos de Amsterdam.

Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa

SARNA

Antiartrico **Martín**. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larros.

Agentes exclusivos, los señores Uriach y Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

Para comer bien y barato en **LOS QUINTERO** Conde Offalia, 22



SIEMENS SCHUCKERT.—INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.

Oficina técnica Sevilla

Calle de Zaragoza, núm. 29.—Apartado de Correos, 58.

Se reciben esquelas hasta las 4 de la mañana

Doctor Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento antirribico completo.

Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

Doctor Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación RAYOS X.

Consulta de 2 a 4.

Mariscos

Varias veces en semana se recibirán de la Coruña y Santander ostras, percebes, almejas, mejillones y berberechos en el restaurant **El Montañés**, Sebastián Pérez, 3.

VIAS Y TRAVIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balduino Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pardo, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

En el restaurant **LOS QUINTERO**, Conde Offalia, 22, encontrará el público esmerado servicio a la carta, muy económico.

El Diario de Almería es el periódico de mayor circulación de la provincia

Consultorio Médico Quirúrgico

De la Divina Infantita

Doctor: **MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ**

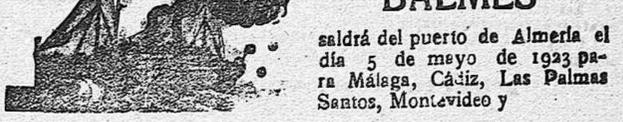
Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia.

Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

Vapores correos españoles de Píñillos Izquierdo y Compañía

CÁDIZ



BALMES

saldrá del puerto de Almería el día 5 de mayo de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 345'00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español

» 187'50 » » medio pasaje » » »

» 108'75 » » cuarto pasaje » » »

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

Fábrica de espartería de JUAN MANUEL BRAVO

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, de cuerdas de todos gruesos y largos. Esparteras para alfilería, minerales y carbonos. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pleitas, sogas, etc.

Aguilar Martell (antes Pescadores), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

FLORIDO Y C.ª

Sanlúcar de Barrameda

Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanillas

Especialidad en manzanilla **MARIANA**, vino quinado **TRIUMPHATOR** y amontillado **REGLA**

FERRER

MUEBLISTA

En la Industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

Sebastián Pérez, 10

Frente a los almacenes de «La Verdad»

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

El Cañón

Conde Offalia, 4

Comidas a la carta

Almuerzos y cenas

Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana

Precios económicos

LOS QUINTERO

Restaurant de primer orden

— DE —

RAFAEL MORENO SALINAS

Conde Offalia, 22.—Teléf. núm. 75

Gran surtido en

Manzanillas, Amontillados,

Coñacs y Anisados

Amontillado Los Dos Gallos

Contrate sus seguros con
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42 »
Primas anuales a cobrar 111.987.452'13 »

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

AURELIA

Fábrica de tejidos de
JOSE SUERO MUÑOZ,

JOSE JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA)

Lonas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzos asagados, mantelería, delantales y trapos de cocina. Complete surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tabarbartería.

Precios sin competencia

Un final previsto

Si padece de acedías, digiere mal, sufre dolores gástricos, vómitos ácidos descomposición de vientre, estreñimiento, fríos, inflamación e úlcera en el tubo digestivo, desarreglos biliares, etcétera, no le quepa duda, harto de sufrir, acabará tomando la **Magnesia ROLY fosfo silicada**, que le «curará radicalmente». De venta en las principales farmacias.

LOS TUS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Sarna

Picores
SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario, ANTIPRURIGINOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:
En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 2 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha	3	»
» » » tres meses	3 1/2	»
» » » seis	4	»
» » » un año	4 1/2	»

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, a 1/2 %, de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

En este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. El color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En esta Administración se reciben esquelas hasta las cuatro de la madrugada

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA, Barquillo, 21, Madrid.—Apartado, número 6.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Preparado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica y ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los laticuos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

Amontillado POLO - Francisco de Cala - JEREZ

Coñac jerezano tres racimos

Pedidlo en todos los establecimientos